Boletín informativo de la Facultad de Educación

TABLA DE CONTENIDOS

Noticias Equipo Decanal	2
Alumnado	11
Actividades de Orientación y Tutoría	15
Actividades Académicas y de	20
Innovación	
Fechas de interés	23



n° 20 (septiembre, 2022) ISSN: 2792-4084 DOI:

https://doi.org/10.25145/j.ecos.2022.20 Periodicidad: trimestral

DATOS DE EDICIÓN

ECOS. BOLETÍN INFORMATIVO DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN ISSN: 2792-4084 DOI:

https://doi.org/10.25145/j.ecos.2022.20

© Facultad de Educación, Universidad de La Laguna

Dirección: c/Pedro Zerolo, s/n. Edificio Central, apartado 456, 38200, San Cristóbal de La Laguna. S/C de Tenerife (Islas Canarias)

E-mail: boletín.ecos@ull.edu.es © De los textos: la autoría



Comité Editorial

Directora:

Itahisa Pérez-Pérez

Equipo editorial:

Plácido Bazo Martínez Antonio J. Sosa Alonso Pilar B. Gil Frías Mª Isabel Hernández Valle Jorge Miguel Fernández Cabrera Desiré González Martín Juan José Sosa Alonso

Saludo del Decano

Me despido como Decano en este número de ECOS.

Quisiera agradecer la colaboración de todos y todas con mi persona y equipo. Han sido tres años con dificultades por la pandemia pero creo que esta facultad las ha sorteado bien.

Creo, sinceramente, que dejo una facultad mejor de como la encontré, y estoy seguro que el siguiente equipo decanal, al cabo de sus tres años, la dejará mejor de como se la encontró. Ése es el progreso y así debe ser.

Esta facultad merece un puesto de privilegio dentro de la ULL, no por los números (somos, con mucho, la mayor) sino por el valioso servicio que prestamos a la sociedad canaria.

Mucha suerte y feliz curso Plácido

Boletín informativo de la Facultad de Educación



NOTICIAS DEL EQUIPO DECANAL

JORNADAS DE BIENVENIDA PARA EL ALUMNADO DE NUEVO INGRESO



El pasado día 27 de septiembre se celebró en la Universidad de La Laguna (ULL) en general y en la Facultad de Educación en particular, una Jornada de Bienvenida para el alumnado de nuevo ingreso, con el objetivo de facilitar su proceso de incorporación a la dinámica de organización y funcionamiento, tanto de la ULL como de la Facultad. Una de las novedades con respecto a cursos anteriores, es que esta Jornada se desarrolló de manera presencial y tuvo dos partes bien diferenciadas:

-Una primera parte (de 8:00 a 10:00), que se desarrolló en el Paraninfo de la ULL, en la que, después de la Bienvenida del Sr. Decano, se informó al alumnado de 1º de los cuatro grados de nuestra Facultad (Maestro en Educación Primaria e Infantil, Pedagogía y Ciencias de la Actividad Física y del Deporte) acerca de distintos aspectos relacionados con la estructura, organización y funcionamiento de la Facultad de Educación, tanto de carácter general como de forma específica, informando sobre aquellos aspectos de interés al alumnado de cada uno de los grados mencionados con anterioridad.

Boletín informativo de la Facultad de Educación



Así, se informó sobre: la estructura, organización y servicios de la Facultad de Educación, organización y funcionamiento de los distintos grados, movilidad, plan de tutorías (POAT), laboratorio de orientación y tutoría (LabOri) y participación del alumnado (Delegación del estudiantado de la Facultad de Educación). Informar que tienen disponible esta información en el siguiente enlace. Asimismo, tienen a su disposición un video en Youtube, de esta parte de la Jornada, elaborado por la Facultad de Educación, en el que han participado distintos representantes de la comunidad educativa, incluido alumnado de nueva incorporación, y que podrán visualizar en el siguiente enlace.

- Una segunda parte (de 10:30 a 13:30), que se desarrolló en el Campus de Guajara, dónde se celebró la **Jornada de Bienvenida de la Universidad de La Laguna**, para todo el alumnado de los distintos grados. En este escenario se pudo conocer, a través d ellos distintos stands informativos expuestos, los servicios de apoyo al estudiante que ofrece la ULL, además de compartir las propuestas que el alumnado responsable de cursos superiores de las distintos grados habían preparado para informar al alumnado de nuevo ingreso sobre distintos aspectos de interés, compartiendo sus expectativas e intereses por los estudios que van a comenzar, además de identificar las distintas formas de participación e implicación en la vida universitaria (actividades estudiantiles y asociacionismo, tanto de carácter cultural como de representación, etc.).



Boletín informativo de la Facultad de Educación



Desde el Equipo Decanal, queremos agradecer la disponibilidad, compromiso y colaboración del profesorado y Delegación de estudiantes, además del alumnado voluntario de los cursos superiores que participaron, tanto en la jornada informativa inicial en el Paraninfo, como en su continuación en el Campus de Guajara, informando y organizando talleres para compartir con el alumnado de nuevo ingreso en general, y con el alumnado de la Facultad de Educación en particular. Agradecer también la ayuda del Vicerrectorado de Estudiantes, que ha coordinado la organización de esta magnífica jornada, y que esperamos que tenga su continuidad en el futuro.

EL EQUIPO DECANAL





TAQUILLAS DE CARGA DE DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS PARA EL ALUMNADO

Este mes de septiembre se han colocado 3 torres con 12 taquillas de carga cada una en nuestra facultad y, además, en breve se ubicarán taquillas para carga de portátiles. Esto supone un paso importante para la solución de los problemas que tiene el alumnado para cargar sus dispositivos durante la jornada escolar, especialmente en el módulo B, cuya instalación eléctrica requiere de una reforma integral pendiente de ejecución.

En estos momentos, el alumnado ya puede hacer uso de las que se encuentran instaladas en los tres módulos solicitando, para ello, la llave en la portería con su carné de estudiante.

La ubicación de estas taquillas es:

- Módulo B1: frente al LabOri.
- Módulo C: 2ª planta, al lado del aula C2.01.
- Módulo A1: 2ª planta.

Estas taquillas están preparadas para cargar dispositivos móviles y tabletas electrónicas con las salidas siguientes:

- Cable Tipo Lightning, para Iphone-Ipad y otros dispositivos APPLE.
- Cable Micro USB, principalmente para móviles y tabletas, pero también válido para otro tipo de dispositivos.
- Cable USB Tipo C, principalmente para móviles y tabletas compatibles, aunque sirve para otro tipo de dispositivos modernos.

Boletín informativo de la Facultad de Educación



En cada torre de taquillas también podrán cargar sus portátiles haciendo uso de las 2 tomas de corriente que se encuentran en la parte superior de la cada taquilla, pero deberán custodiarlos mientras dura el proceso de carga.

También podrán cargar sus portátiles en las aulas de estudio habilitadas en el módulo B durante el primer cuatrimestre del curso (B1.0.01; B1.2.07 y B1.3.06).



Boletín informativo de la Facultad de Educación



INTERNATINAL WEEK – BENEDEK ELEK FACULTY OF EDUCATION IN SOPRON

UNIVERSITY OF WEST HUNGARY

Antonio J. Sosa Alonso vice3fe@ull.edu.es



En el mes de abril, entre los días 25 y 29 tuvo lugar la celebración de la Semana de Internacionalización de la Facultad de Educación Benedek Elek, en Sopron (Universidad del Oeste de Hungría), a la que tuvimos la oportunidad de asistir, entre otros, el Decano de la Facultad de Educación, Plácido Bazo Martínez y el Vicedecano de Programas de Movilidad e Internacionalización, Antonio J. Sosa Alonso.

A este encuentro Erasmus plurilingüe (en inglés, húngaro y alemán) asistieron más de 200 docentes e investigadores de diferentes universidades europeas y en esta cita se presentaron líneas de investigación y propuestas de vanguardia elaboradas por equipos de investigación educativa de reconocido prestigio, como es el caso del Equipo de Investigación sobre Entornos Educativos Innovadores del Instituto Finlandés de Investigación Educativa, cuyo representante, Kristof Fenyvesi, tuvo la oportunidad de disertar sobre el juego en el aprendizaje. También intervino el profesor Bela Pukanszky de la Escuela de Doctorado de Ciencias de la Educación de la Universidad Católica Eszterházy Károly, quien realizó una revisión histórica de la representación de las humanidades y las ciencias en los programas escolares.

Boletín informativo de la Facultad de Educación



La semana estuvo estructurada en diferentes etapas: momentos de visita a la facultad, trabajo conjunto, exposiciones, conferencias, talleres y muestra de las líneas maestras que guían el trabajo en sus aulas. Se trata de una facultad que intenta preparar muy eficientemente a profesionales de la enseñanza de la Educación Infantil vinculando su formación a la música, a la expresión corporal, a la expresión plástica y a los idiomas, con una visión siempre amena, divertida a la vez que muy productiva, y con un estímulo de la sensibilidad estética y artística más que consolidado tras años de práctica.

La facultad de formación de profesorado de Sopron se encuentra en un entorno natural que predispone a locales y visitantes a aprovechar esas condiciones para desarrollar una labor formativa inmersa en la naturaleza que facilita la toma de conciencia sobre el respeto hacia el medioambiente y la necesaria sostenibilidad. Este hecho, unido al especial énfasis que se otorga a la formación de docentes inmersos en los lenguajes artísticos hacen de esta facultad un caldo de cultivo excelente para crear futuras maestras y futuros maestros de educación infantil.



Los asistentes a esta tercera edición de la semana internacional Erasmus de la escuela Benedek Elek pudimos ser testigos directos del trabajo en las aulas de Educación Musical, Educación Plástica (pintura, escultura, manualidades...), Expresión Corporal (principalmente danza y movimiento...). El nivel y la importancia que se otorga a estas disciplinas no tan valoradas en otros entornos hacen que sean impartidas por artistas de reconocido prestigio nacional (pintores y escultores en activo, músicos de reconocido prestigio y responsables de equipos olímpicos de gimnasia). Sus resultados son sorprendentes así como el clima general de convivencia en las dependencias de esta facultad.

Boletín informativo de la Facultad de Educación





En los múltiples encuentros grupales de los visitantes, se fomentó la sinergia de la interacción y la colaboración, de manera que se pudieron establecer contactos con diversas instituciones universitarias muy interesantes de varios países (Eslovaquia, Croacia, Portugal-Madeira, Alemania, Turquía, Eslovenia, Suiza, Finlandia...) con las cuales se están negociando desde el Vicedecanato de Programas de Movilidad e Internacionalización los correspondientes convenios bilaterales que, una vez visados por el Vicerrectorado de Internacionalización, permitirán la ampliación de la oferta en las zonas europeas más alejadas del conflicto bélico. De esta manera se podrá mitigar el efecto que el temor a esta guerra ha producido en no poco alumnado, y cuya consecuencia ha sido la renuncia a la que podría ser su única oportunidad de intercambio dentro del marco establecido por el programa Erasmus Plus.







ENHORABUENA A LOS Y LAS JUBILADAS

Este equipo Decanal quiere dar la enhorabuena tanto a los y las colegas que se han jubilado durante el curso académico 2021/2022, como a los que se han jubilado, y se jubilarán, durante el actual curso 2022/2023.

Gracias por el compromiso, la dedicación y entrega en vuestra carrera docente e investigadora, así como por el trabajo realizado en y para la Facultad de Educación.

Queremos recordar explícitamente a Juvenal Padrón Fragoso, Pablo Joel Santana Bonilla, María Dolores Baena Cuadrado, Javier E. Marrero Acosta y Luis Feliciano García (Dpto. Didáctica e Investigación Educativa), Rosa M. de la Guardia Romero, José Arnay Puerta (Dpto. Psicología Evolutiva y de la Educación), Jorge Rodríguez Guerra (Dpto. Sociología y Antropología), Ana Isabel Lorenzo Yanes, Miguel Ángel García Rodríguez, Daniel Padilla Piñero y, próximamente, Plácido E. Bazo Martínez (Didácticas Específicas). Y a todos y todas aquellas de los que no tengamos conocimiento pero que forman parte de esta institución.

Les deseamos lo mejor en esta nueva etapa de la vida, con salud y amor.





ALUMNADO

Retratos de lápiz y carboncillo

Carla González Cabrera Grado Magisterio de Educación Infantil alu0101469041@ull.edu.es Instagram: carlagzl retratos

Me llamo Carla González y actualmente estudio Magisterio en Educación Infantil. Cuando era pequeña siempre prefería quedarme en casa dibujando los programas infantiles que emitían en la televisión y a menudo también pintaba con mi bisabuelo. Desde ese entonces seguí dibujando representaciones sencillas como objetos, dibujos animados y animales, pero hace 4 años quería comenzar con realismo plasmando algunas fotografías utilizando el lápiz y el carboncillo. No tengo estudios de ello, aunque creo que si los tuviera el resultado sería muchísimo mejor.

A la hora de realizar un dibujo siempre utilizo la libreta de la marca Fabriano, con un portaminas de 0.7, una goma del 2.3, otra del 2.5 x 5 y una Gomma pane, un bolígrafo con tinta blanca de la marca Signo, una gran variedad de difuminos, diversos carboncillos artificiales con forma cuadrada, una rasqueta afilador con papel de lija, un pincel de punta redonda y unos lápices HB, 2B, 4B, 6B y 8B.

Todos mis retratos los hago desde mi habitación escuchando música o viendo una serie. En cuanto a la duración del trabajo, los acabo aproximadamente en cinco o seis horas, pero lo acabo ese mismo día que empiezo ya que el tiempo se me va volando mientras pinto y no me doy cuenta de lo que llevo de tiempo hasta que me empieza a doler la espalda.

Boletín informativo de la Facultad de Educación



Estos son algunos de mis retratos, espero que les guste:









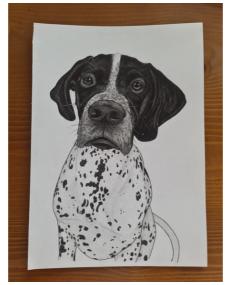




Boletín informativo de la Facultad de Educación















Boletín informativo de la Facultad de Educación









Boletín informativo de la Facultad de Educación



ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN Y TUTORÍA

EL POAT DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN SE PREPARA PARA RECIBIR AL ALUMNADO DEL NUEVO CURSO

Pedro Álvarez Pérez Didáctica e Investigación Educativa palvarez@ull.edu.es

Los cambios de muy diversa naturaleza que se han experimentado últimamente en todo el conjunto de la sociedad, con los efectos que han tenido la pandemia o la misma tendencia en cuanto a los enfoque del aprendizaje más centrados en el aprendizaje del estudiante (modelo MECA-ULL), han venido a acentuar aún más las necesidad de apoyo guiado y tutela a lo largo del proceso formativo de los estudiantes. Los estudiantes de la educación superior reclaman ahora más que nunca una personalización de la enseñanza, guía y apoyo, que les ayude a resolver los retos académicos y a hacer frente a un futuro sociolaboral incierto. Por eso la tutoría y los Planes de Orientación Tutorial (POAT) constituyen una estrategia fundamental en la universidad actual. Como indica Pantoja Vallejo (2005), la contribución del tutor a la formación integral de los alumnos, o sea, la intervención sobre cuestiones informativas, formativas, de asesoramiento y orientación, influyendo en aspectos educativos, personales y profesionales del alumnado, es uno de los objetivos estratégicos de la universidad actual.

Para cumplir con estos objetivos, en la Universidad de La Laguna se aprobaron en Consejo de Gobierno el 3/11/200, las Directrices que regula el Diseño, Desarrollo, Seguimiento y Evaluación de los Planes de Orientación y Acción Tutorial de los centros de la Universidad de La Laguna (POAT).

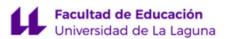
Boletín informativo de la Facultad de Educación



El POAT constituye un conjunto organizado y planificado de acciones formativas y orientadoras, que se ofrecen al alumnado a lo largo de la titulación. Desde esta perspectiva, el conjunto de actividades orientadoras y tutoriales deben confluir en el apoyo para que los estudiantes se integren bien a la universidad, organicen y gestionen su proyecto formativo y alcancen con éxito los objetivos académicos que les permitan en el futuro la transición sociolaboral (Álvarez, 2012). El desarrollo de Planes de Orientación en la enseñanza Universitaria, está considerado un elemento estratégico vinculado a los sistemas de garantía de calidad. Como señala Aguilera-García (2019) "no es lo mismo guiar al alumno por un camino que el tutor estima conveniente para él que orientarlo en el proceso de construcción de su singular camino. No es lo mismo orientar la carrera profesional de una persona respondiendo a unos u otros criterios válidos desde la óptica del orientador que posibilitar mecanismos de conexión de los saberes expuestos con su aplicación real, con la finalidad, claramente intencionada, de que el estudiante descubra aquellos itinerarios más afines a su conocimiento e interés" (p.8). La adaptación a la universidad por parte del nuevo alumnado, no siempre se produce de manera inmediata, sino que es algo progresivo, un proceso en el que el alumnado tiene que ir identificando, asimilando e interiorizando las nuevas reglas, los códigos y las nuevas pautas que le van a permitir formar parte del proceso de enseñanza-aprendizaje y además hacerlo de manera satisfactoria, para todos, para el propio estudiante, para su entorno y para la propia institución.

Y con la intención de ayudar al alumnado de nuevo ingreso del curso 2022-2023, el coordinador del POAT de la Facultad de Educación, junto con los tutores y tutoras de carrera, vienen trabajando en la organización del programa de actividades que se desarrollará a lo largo de este curso, en una hora semanal en el horario académico de cada titulación, con el objetivo de ayudar a los estudiantes a "aterrizar" en la enseñanza universitaria, adaptarse a las características y exigencias de la educación superior, desarrollar competencias genéricas vinculadas al perfil de la titulación y empezar, desde el primer curso, a construir un "proyecto formativo y profesional" a lo largo de los estudios que les proyecte posteriormente al mundo profesional.

Boletín informativo de la Facultad de Educación



Referencias

- Álvarez, P. (2012). Los planes de tutoría de carrera: una estrategia para la orientación al estudiante en el marco del EEES. Educar, 48(2), 247-266. http://www.raco.cat/index.php/Educar/article/viewFile/259362/346581.
- Aguilera-García, J. L. (2019). La tutoría universitaria como práctica docente: fundamentos y métodos para el desarrollo de planes de acción tutorial en la universidad. Pro-Posições, 30. https://doi.org/10.1590/1980-6248-2017-0038.
- Pantoja Vallejo, A. P. (2005). La acción tutorial en la universidad. Propuesta para el cambio. Revista C & E: Cultura y Educación, 17(1), 67-82 https://doi.org/10.1174/1135640053603300.



Equipo de POAT de la Facultad de Educación



Boletín informativo de la Facultad de Educación



LabOri (Laboratorio de Orientación y Tutoría Universitaria): un espacio para centralizar las actividades orientadoras en la Facultad de Educación

Pedro Ricardo Álvarez Pérez Didáctica e Investigación Educativa palvarez@ull.edu.es

En la educación superior, los sistemas de orientación y tutoría universitaria tienen una especial relevancia, al contemplarse como un importante criterio de calidad, como un requisito para la formación integral del alumnado y como una responsabilidad institucional para prevenir el fracaso en los estudios. Por este motivo, en la Junta Ordinaria de la Facultad de Educación celebrada el 22 de julio del 2022, se aprobó la creación del Laboratorio de Orientación y Tutoría Universitaria. La creación de LabOri se justifica, no solo porque la Orientación y la tutoría es una línea de trabajo muy consolidada en la Facultad, sino por la importancia que tiene la "orientación al estudiante" en el modelo formativo actual. De ahí la necesidad de contar con un espacio que centralice las diferentes actividades de orientación y tutoría que se vienen desarrollando en el centro. Quiere ser un espacio de referencia para la investigación, para la intervención orientadora, para las relaciones con el entorno y para la transferencia del conocimiento.

La propuesta, que se aprobó por unanimidad, parte de las estructuras previas de las que ya disponía la Facultad (SOIA, POAT, PIOFANI, etc.) y pretende integrar nuevas acciones que den mayor fortaleza a las actividades de Orientación Académica y Profesional. Esta idea, no solo se alinea con el manifiesto sobre el Modelo MECA-ULL, en el que se defiende una enseñanza centrada en el aprendizaje del estudiante, que exige la integración de la función tutorial como parte de la función docente, sino que constituye un respaldo a la normativa universitaria, en la que la orientación al alumnado es un derecho reconocido (Estatuto del Estudiante, Real Decreto 1791/2010, de 30 de diciembre; Anteproyecto de la Ley Orgánica del Sistema Universitario (LOSU), art. 3 y 30, donde se habla de que la autonomía de las Universidades requiere, entre otras, "La organización y desarrollo de actividades de tutoría académica y de apoyo al estudiantado".

Boletín informativo de la Facultad de Educación



Indica también que los estudiantes tendrán derecho a "las tutorías y el asesoramiento y a la orientación psicopedagógica...; a la orientación e información sobre las actividades que le afecten, y en especial a un servicio de orientación que facilite su itinerario formativo y su inserción social y laboral y al reconocimiento académico por su participación en actividades universitarias de mentoría; Decreto 66/2022, de 24 de marzo, por el que se aprueba la reforma de los Estatutos de la Universidad de La Laguna, se recoge en el art.102 el derecho del estudiantado a "ser atendido y orientado por su profesorado mediante sistemas de tutorías y a través de las actividades del Plan de Orientación y Acción Tutoría")

Desde LabOri se pretende desarrollar acciones en relación al alumnado preuniversitario, acciones dirigidas al alumnado de primer curso (por el carácter especial que tiene en las trayectorias del alumnado y por ser el curso donde se viene detectando un mayor índice de abandono académico), actividades para el alumnado de todos los cursos a través del Programa de Orientación, Información y mentoría, acciones en relación al profesorado de primer curso y acciones en relación a los compañeros mentores, que en este proyecto tienen una gran relevancia. Pero además LabOri pretende ser un centro de prácticas para estudiantes interesados en el campo de la Orientación y la tutoría, un espacio de trabajo conjunto para profesorado o estudiantes extranjeros que vengan a nuestra Facultad para trabajar en temas de Orientación y Tutoría, un espacio de trabajo para nuestros doctorandos en Orientación y un centro desde el que se impulsen nuevas investigaciones para profundizar en variables educativas que tengan que ver con la formación de nuestros estudiantes.









ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y DE INNOVACIÓN

LOS TRIBUNALES DE TFG Y TFM Y LA LIBERTAD DE CÁTEDRA

Josefina Sánchez Rodríguez Didáctica e Investigación Educativa jsrodri@ull.edu.es

Como profesora desde hace más de treinta años de esta universidad, asidua a ser tutora y tribunal en tesis, trabajos fin de grado y fin de master, y recientemente también como público dentro de la defensa de un trabajo desarrollado por un familiar, me gustaría compartir con la comunidad educativa una reflexión sobre lo que ocurre con la defensa de los trabajos de final de grado y de master.

En primer lugar, me gustaría comenzar por el carácter obligatorio de estas asignaturas. Partimos del planteamiento que no puede valorarse como una tesis doctoral. La tesis es elegida hacer voluntariamente por una persona egresada que se prepara para ello, que dispone de varios años para entender y revisar otras investigaciones. El alumnado que desarrolla su TFG o TFM, dispone del tiempo que le queda después de desarrollar las prácticas del último año, lo que supone un tiempo muy limitado (para acceder a un laboratorio a un ámbito de estudio) para realizar una investigación rigurosa y completa.

El alumnado que hace su TFG o TFM, aunque puede tener sus intereses propios, debe además adaptarse al tema y al estilo del tutor o tutora que le toque, atendiendo a su orden de elección, en función de su expediente académico. Eso implica que muchas veces, su trabajo pueda estar ligeramente relacionado con lo que ha visto a lo largo de su carrera y no tan cercano a sus intereses, ya que muchos tutores nos vamos especializando en un ámbito, a veces muy concreto, de un área de conocimiento.

Boletín informativo de la Facultad de Educación



Teniendo en cuenta la carga docente que nos supone esta tutorización, a veces es difícil dedicar más tiempo y esfuerzo, por lo que tratamos de aprovechar los recursos con los que contamos.

Partiendo de este contexto, el alumnado se enfrenta a su último trabajo de carrera o de master, con la presión de exponerlo ante un tribunal. Para poderlo realizar, como investigador novel, seguirá las pautas que su tutor o tutora le proporcione, pautas que para el resto del profesorado pueden ser erróneas o poco ajustadas. Y es este el motivo de mi reflexión. ¿a quién evaluamos en los tribunales de TFG o TFM? Si para el tutor un trabajo está correctamente realizado, pero para un tribunal presenta errores, ¿la persona responsable es el alumno o la alumna que ha hecho lo mejor que ha podido lo que se le ha indicado? Si para el tribunal, la forma en la que un tutor o tutora ha dicho a su alumnado que redacte la metodología, las conclusiones o los resultados no parece adecuada, la persona afectada en última instancia es la persona estudiante, aunque para hacerlo haya seguido lo que le ha dicho su profesor o profesora en ese momento. Quizás pensamos que el estudiantado puede consultar su tema de trabajo con diferentes profesores y profesoras, o que tiene tiempo y madurez para elegir un método correcto entre varias opciones independientemente de lo que diga su tutora o tutor.

Por otra parte, debemos tener en cuenta, además, que cuando comenzamos a desarrollar nuestra profesión, uno de los aspectos fundamentales de los que partimos es la libertad de cátedra en nuestra forma de enseñar. Partiendo del supuesto de que, si formamos parte del profesorado universitario, es que hemos pasado una selección y estamos capacitados para tutorizar trabajos, entonces no es lógico que desde los tribunales se cuestione, se valore o se penalice la estructura y el desarrollo de un trabajo dirigido por otro. Esto tendría sentido, si nosotros como tutores y tutoras, debiéramos justificar y defender los trabajos que dirigimos.

En estas circunstancias, el alumnado se ve expuesto a un doble discurso, la crítica del tribunal hacia las pautas ofrecidas por el tutor, y las críticas del tutor ante las preguntas y sugerencias del tribunal. Un doble discurso que, como colectivo docente e investigador, siempre nos va a dejar fatal.

Boletín informativo de la Facultad de Educación



Dentro de la diversidad y la libertad de cómo enseñar, tenemos que tener en cuenta que a veces, las generaciones, las escuelas de referencia y los modelos de investigación varían mucho, incluso dentro de una misma área de conocimiento. Es además difícil, que en la defensa de los TFG e incluso los TFM, el tutor o tutora pueda estar presente y acompañar en la defensa de su trabajo, antes de que se emita una calificación, a la persona a la que ha dirigido, para en definitiva defender públicamente las decisiones tomadas.

Sin ánimo de extenderme, considero que es importante que nos podamos cuestionar la necesidad, la función y los criterios de evaluación objetivos que debemos tener, si queremos seguir evaluando como tribunal los trabajos de nuestro alumnado.

Y todo esto teniendo en cuenta que disponemos de escaso tiempo para revisar y desarrollar de la forma en la que nos gustaría, la tutorización de los trabajos más importantes de la carrera en la medida en que reflejan las competencias adquiridas a lo largo del plan de estudios.

Boletín informativo de la Facultad de Educación



FECHAS DE INTERÉS



28 de octubre



(formulario de inscripción)





Síguenos en las redes

